AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

- **INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL NO AUDITADA – MARZO 2017**
  (Información vertida en formatos SMV)

- **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE MARZO DEL 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
  - **ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA**
  - **ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
  - **ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
  - **ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

- **INFORME DE GERENCIA**
  - **DECLARACION DE RESPONSABILIDAD**
  - **ANALISIS Y DISCUSION DE LA ADMINISTRACION SOBRE RESULTADO DE OPERACIONES Y SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2017**

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DEL 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
(en miles de soles)

ACTIVO	Nota	Al 31 de marzo 2017 S/.000	Al 31 de diciembre 2016 S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo	8	10,082	45,759
Inversiones en instrumentos de renta fija	9	16,913	17,666
Cuentas por cobrar comerciales	10	18,718	13,106
Empresas relacionadas	11	33,551	81,232
Otras cuentas por cobrar	12	11,071	10,934
Crédito por impuesto a la renta corriente		6,260	7,439
Inventarios	12	29,939	24,585
Gastos pagados por anticipado		10,435	4,490
Otros activos		3,416	3,524
Activos biológicos	14	51,790	51,954
Total del activo corriente		192,175	260,689
ACTIVO NO CORRIENTE			
Empresas relacionadas	11	19,586	19,586
Inversión en valores		611	611
Propiedades, planta, planta productora y equipo	15.00	571,612	569,876
Total del activo no corriente		591,809	590,073
TOTAL ACTIVO		**783,984**	**850,762**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Al 31 de marzo 2017 S/.000	Al 31 de diciembre 2016 S/.000
Otros pasivos financieros	16	66,108	80,631
Cuentas por pagar comerciales	17	7,743	4,718
Empresas relacionadas	11	636	750
Otras cuentas por pagar	18	19,163	20,259
Total del pasivo corriente		93,650	106,358
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos financieros	16	85,389	97,295
Otras cuentas por pagar		6,520	6,897
Pasivos por impuesto a la renta diferido		91,546	91,546
Total del pasivo no corriente		183,455	195,738
Total pasivo		277,105	302,096
PATRIMONIO	20		
Capital emitido		332,710	332,710
Reserva legal		33,521	33,521
Resultados acumulados		140,648	182,435
Total del patrimonio		506,879	548,666
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**783,984**	**850,762**

Las notas que se acompañan de la página 6 a la 48 forman parte de los estados financieros separados.

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(en miles de soles)

	Nota	Al 31 de marzo 2017	Al 31 de marzo 2016
		S/.000	S/.000
Ingresos por ventas	5	46,611	64,589
Costo de ventas	22	(29,542)	(48,000)
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	14	-	-
Utilidad bruta		17,069	16,589
Gastos de venta	23	(2,554)	(2,045)
Gastos de administración	24	(5,211)	(5,600)
Otros ingresos	27	1,819	787
Otros gastos	27	(2,204)	(1,130)
		(8,150)	(7,988)
Utilidad operativa		8,919	8,601
Ingresos financieros	28	1,196	1,502
Gastos financieros	28	(2,631)	(2,920)
Diferencia en cambio, neta	3	2,842	2,481
		1,407	1,063
Utilidad antes de impuesto a la renta		10,326	9,664
Impuesto a la renta	21	(1,999)	(1,382)
Utilidad del período		8,327	8,282
Otros resultados integrales			
Resultados integrales del período		8,327	8,282

Las notas que se acompañan la página 6 a la 48 forman parte de los estados financieros separados.

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DEL 2016
Y EL 31 DE MARZO DEL 2017
(en miles de soles)

	Nota	Capital emitido	Otras reservas de capital	Resultados acumulados	Total
		S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 01 de enero de 2016		332,710	33,521	187,790	554,021
Resultados integrales del período		-	-	8,282	8,282
Saldos al 31 de diciembre de 2015		332,710	33,521	196,072	562,303
Saldos al 01 de enero de 2017		332,710	33,521	182,435	548,666
Ajuste		-	-	1	1
Resultados integrales del período		-	-	8,327	8,327
Distribución de dividendos		-	-	(50,115)	(50,115)
Saldos al 31 de marzo de 2017		332,710	33,521	140,648	506,879

Las notas que se acompañan la página 6 a la 48 forman parte de los estados financieros separados.

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS EN EFECTIVO
(en miles de soles)

	Nota	Al 31 de marzo 2017	Al 31 de marzo 2016
		S/.000	S/.000
ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad del año		8,327	8,282
Ajustes al resultado que no afectan los flujos de efectivo en las actividades de operación			
Depreciación		6,080	8,108
Valor razonable de activos biológicos	14	-	-
Ajuste de propiedades, planta y equipos	13	164	94
Otros activos financieros		108	89
Pasivos por impuestos diferidos	18	-	-
Variaciones netas en el capital de trabajo :			
Cuentas por cobrar comerciales		(5,612)	(1,168)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(971)	(4,383)
Otras cuentas por cobrar		1,042	1,675
Inventarios		(5,354)	7,671
Activos biológicos		164	(2,929)
Gastos pagados por anticipado		(5,945)	(419)
Cuentas por pagar comerciales		3,025	(3,178)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(114)	(134)
Otras cuentas por pagar		2,508	11,068
Pago de intereses		(2,743)	(8,780)
Pago de impuesto a la renta		(240)	(566)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		439	15,430
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(7,980)	(5,535)
Préstamo otorgado a partes relacionadas		-	-
Cobro de préstamos a empresas relacionadas		48,652	-
Inversiones en instrumentos de renta fija		(244)	(168)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		40,428	(5,703)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Préstamos bancarios recibidos		2,384	22,926
Pago de préstamos bancarios		(28,813)	(27,196)
Dividendos pagados	19	(50,115)	-
Efectivo neto provisto por (aplicado) a las actividades de financiamiento		(76,544)	(4,270)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(35,677)	5,457
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		45,759	27,560
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período	7	10,082	33,017

Las notas que se acompañan la página 6 a la 48 forman parte de los estados financieros separados.

AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DEL 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Antecedentes –

Agro Industrial Paramonga S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Barroco S.A. la que posee el 72.29% de acciones representativas de capital. Se constituyó el 3 de octubre de 1970 en la localidad de Paramonga bajo el nombre de Cooperativa Agraria Azucarera Paramonga Ltda. No.37, como resultado del proceso de nacionalización de las empresas agrarias azucareras en el Perú y de acuerdo con la Ley de Reforma Agraria No.17716.

Con fecha 11 de setiembre de 1994 y al amparo del Decreto Ley No.25602 y del D.S. No.024-92.AG, la Asamblea General de Delegados acordó la transformación del modelo empresarial de cooperativa por el de sociedad de accionariado difundido a partir del 1 de enero de 1995 fecha en la que adopta su denominación actual y en la que pasa a ser regida por la Ley General de Sociedades.

En abril de 1996, Barroco S.A. adquirió indirectamente a través de Río Pativilca S.A. el 72.29% de las acciones de la Compañía mediante la compra directa de estas acciones a los socios trabajadores, transformándola en una sociedad de participación mayoritaria. En cumplimiento del artículo 16° del Decreto Legislativo No.672, Ley de Promoción de la Inversión Privada en Sociedades de Accionariado Difundido, esta transformación tuvo efecto a partir del 1 de enero de 1997.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Ferrocarril No.212, Paramonga, provincia de Barranca, departamento de Lima. Las acciones comunes de la Compañía están listadas en la Bolsa de Valores de Lima.

b) Actividad económica -

La actividad económica principal de la Compañía es la siembra, cultivo y cosecha de productos agrícolas destinados al consumo general y el procesamiento de alimentos concentrados. En particular, la Compañía posee tierras agrícolas ubicadas en la localidad de Paramonga en las que cultiva caña de azúcar, la que es utilizada para el procesamiento de azúcar y otros productos derivados que son comercializados en el mercado local y, en menor medida, en el exterior.

c) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de marzo de 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para su aprobación. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo del 2017.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación –

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos biológicos, instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en miles de Nuevos Soles (S/.000) excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2. Traducción de moneda extranjera –

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio neta".

2.3. Activos financieros –

Clasificación, reconocimiento y medición -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016, al 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, la Compañía mantiene “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “préstamos y cuentas por cobrar”, cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento -

Los activos mantenidos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva, La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado consolidado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado separado de resultados como costo financiero.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la compañía comprenden “Efectivo y equivalente de efectivo”, “Cuentas por cobrar comerciales” y “Otras cuentas por cobrar” en el estado separado de situación financiera (Nota 2.7 y 2.8). Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 50 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

Baja de activos financieros -

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.4. Compensación de instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es reportado en el estado separado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.5. Deterioro de activos financieros –

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el

evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos de pagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la perdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

2.6. Efectivo y equivalente de efectivo –

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método indirecto, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, cuentas corrientes y depósitos a plazo y depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.7. Cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.5).

2.8. Inventarios –

Los inventarios son reconocidos al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de los inventarios por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la caña de azúcar que se transfiere del activo biológico al proceso productivo a valor razonable menos los costos estimados de venta, en el punto de la cosecha, de acuerdo con NIC 41 “Agricultura” o se adquieren de sembradores, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad normal de operación) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

Los repuestos y suministros se valúan al costo o a su valor neto de reposición, el menor. El costo se determina utilizando el método de costo promedio ponderado. Al cierre del ejercicio se realiza un análisis por los repuestos y suministros obsoletos y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo al estado separado de resultados integrales del año.

2.9. Activos biológicos –

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar) se registran a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41, "Agricultura". El valor razonable es determinado usando el método del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de las plantaciones de caña de azúcar, descontados a una tasa corriente antes de impuestos.

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de los activos biológicos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son reconocidos en resultados en el período en que se producen. Las tierras agrícolas y las instalaciones en las que se cultiva el activo biológico se reconocen en el rubro "Propiedades, planta, planta productora y equipo".

Productos cultivados en plantas productoras –

La adecuación, preparación y siembra (APS) de la caña de azúcar de la Compañía califica como plantas productoras bajo la nueva definición de la NIC 41. Según lo requerido por la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", el cambio en la política contable fue aplicado retrospectivamente y su efecto se mostró en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016. En consecuencia, la APS de caña de azúcar fueron reclasificadas al rubro propiedades, planta, planta productora y equipo a partir del 1 de enero de 2015 y por lo tanto, las cifras comparativas fueron reestructuradas.

Conforme lo establece la NIC 41, los productos agrícolas que crecen en la plantas productoras de frutos se mantendrán en el alcance de esta norma, los que deben ser medidos a su valor razonable menos los costos de venta, registrándose los cambios en la valorización en resultado a medida que el producto crece. Como se explica en la Nota 7, la Compañía adoptó al 31 de diciembre de 2016 las modificaciones realizadas a la NIC 16 y NIC 41 en relación a las plantas productoras. Estas modificaciones ocasionaron cambios en las políticas contables y ajustes a los montos previamente reconocidos en los estados financieros separados y, por lo tanto, los mismos al 1 de enero del 2015 y al 31 de diciembre de 2015 fueron reestructurados.

Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar en proceso que serán cosechadas en el corte más próximo en el periodo) tanto a su reconocimiento inicial como en cada fecha de reporte posterior, se miden al valor razonable menos los costos de venta de acuerdo con la NIC 41 "Agricultura" y la NIIF 13 "Medición del Valor Razonable".

El costo se aproxima a su valor razonable cuando haya pequeñas transformaciones biológicas desde que los costos fueron originalmente incurridos o cuando no se espera que el impacto del costo de la transformación biológica sea significativo. Las pérdidas y ganancias que surjan de la medición de los activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en el estado separado de resultados integrales en el período en el que surjan en la partida "Cambio en el valor razonable de los activos biológicos". El terreno, la planta productora y las instalaciones relacionadas se incluyen como "Propiedades, planta, planta productora y equipo" en el estado separado de situación financiera.

Los costos se capitalizan como activos biológicos, si, y sólo si: (a) es probable que futuros beneficios económicos fluirán a la entidad y (b) el costo puede ser medido confiablemente. La Compañía capitaliza costos tales como los que se incurren en: abonar, fertilizar, control de plagas, riego, limpieza de acequias y otros elementos para uso agrícola así como una

asignación sistemática de costos de producción fijos y variables que son directamente atribuibles al crecimiento del activo biológico, entre otros. Los costos que se reconocen como gasto a medida que se incurren incluyen los gastos administrativos y otros gastos generales así como los gastos de producción no asignables, entre otros.

La Compañía presenta sus activos biológicos (caña de azúcar) como activos corrientes considerando su naturaleza y su ciclo de operación claramente identificable. El periodo de cosecha de los activos biológicos comprende un intervalo de 12 a 14 meses.

Cuando existe un mercado activo para el activo biológico, los precios de cotización de mercado en el mercado más relevante se usarán como base para determinar el valor razonable. De otro modo, cuando no existe mercado activo o no se disponen de precios determinados por el mercado, el valor razonable de los activos biológicos se determina a través del uso de técnicas de valorización. Por lo tanto, el valor razonable de los activos biológicos generalmente se determinará en base a los flujos netos de efectivo (proyecciones de ingresos y costos) descontados que se esperan obtener del respectivo producto agrícola. El valor razonable del producto agrícola en el punto de cosecha se deriva generalmente de los precios determinados por el mercado.

El valor razonable del activo biológico recoge una carga de activo contribuyente (CAC) pasivo por el alquiler presunto de la planta productora, que se agrega como una carga imputada de activos contribuyentes como una salida de efectivo estimada cuando no hay flujos de efectivo reales asociados con el uso de activos esenciales para la actividad agrícola.

Los flujos netos de efectivo operativos se descuentan usando una tasa de descuento que refleje las valorizaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los respectivos riesgos asociados. Los flujos netos son determinados de forma mensual.

2.10. Inversión en subsidiaria –

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee control, esto es, la Compañía está expuesta a o tiene derechos a retornos variables de su participación con la entidad y tiene la habilidad para afectar tales retornos a través de su poder sobre la entidad.

Las inversiones en subsidiarias se registran y se muestran en los estados financieros separados al costo histórico. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias se cargan al estado separado de resultados integrales en la fecha en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones no se reconocen en los estados financieros separados.

Al 31 de marzo de 2017, 31 de diciembre de 2016, la Compañía es accionista en 100% de Industrial Paramonga S.A.C. (IPASA). En Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2001 se acordó disolver y liquidar a IPASA, transfiriendo la totalidad de sus activos y pasivos a la Compañía; sin embargo, a la fecha de los presentes estados financieros separados la mencionada disolución y liquidación está pendiente de ser formalizada.

2.11. Propiedades, planta, planta productora y equipo –

Las partidas de la cuenta propiedades, planta, planta productora y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta, planta productora y equipo comprende su precio de compra o su costo de construcción, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregados por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, planta, planta productora y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta, planta productora y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción, unidades por recibir y unidades de reemplazo se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta, planta productora y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

Plantas productoras –

Debido a las modificaciones a la NIC 41 "*Agricultura"* y a la NIC 16 *"Propiedades, planta y equipo"* que entró en vigencia el 1 de enero de 2016, las plantas productoras, se asemejan a una maquinaria en un proceso de fabricación, por lo tanto, los costos incurridos en su adecuación, preparación y siembra (APS) son clasificados como Propiedades, planta, planta productora y equipo, y su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo con la NIC 16.

Una *planta productora* es una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas; se espera que produzca durante más de un ejercicio y tiene solo una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto, por un evento incidental. Cuando las plantas productoras ya no se utilicen para obtener productos puede que se corten y se vendan como residuos, por ejemplo, para utilizarlas como leña. Estas ventas accesorias como residuos no impedirán que la planta entre en la definición de planta productora. El producto obtenido de plantas productoras es un activo biológico.

Mantenimientos y reparaciones mayores –

Los desembolsos por mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. Los costos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación –

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo, excepto planta productora, se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil como sigue:

	Años
Edificios y otras construcciones	Entre 20 y 33
Maquinaria y equipo	Entre 8 y 25
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	Entre 5 y 10
Semovientes	10

La compañía capitaliza los gastos incurridos en las actividades de adecuación, preparación y siembra de los campos, se deprecian en cuatro cosechas a las tasas de 40%, 30%, 20% y 10% respectivamente siguiendo el rendimiento esperado del campo y hasta que se completa el ciclo productivo estimado de cada campo.

2.12. Deterioro de activos no financieros –

Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.13. Pasivos financieros –

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los pasivos de la categoría de “otros pasivos financieros”, corresponden sustancialmente a obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Obligaciones bancarias –

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relaciona.
Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se redimen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.14. Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.15. Arrendamientos –

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Arrendamientos operativos –

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado separado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Arrendamientos financieros –

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en el estado de resultados integrales o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La propiedad, planta, planta productora y equipo adquirido a través de arrendamientos financieros se deprecia en la vida útil del activo, cuando exista certeza razonable que la Compañía obtendrá dicho activo final del plazo del contrato. En caso contrario, se deprecia en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.16. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como 'otros resultados integrales' o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a la renta también es reconocido en 'otros ingresos integrales' o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros.

El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma entidad gravada o sobre distintas entidades gravadas en donde existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.17. Beneficios a los empleados –

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

La compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios –

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Las gratificaciones se reconocen en función de la proporción del tiempo en el que el trabajador presta los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Participación en las utilidades –

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

2.18. Capital –

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

2.19. Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

2.20. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa montos por cobrar por la venta de bienes, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Ventas de bienes –

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado sus bienes al cliente, éste los ha aceptado y la cobranza de la cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La entrega no se da por realizada hasta que los productos hayan sido entregados en la ubicación específica y los riesgos de pérdida se transfieran al cliente.

Venta de servicios e intereses –

Las ventas de servicios de cosecha de productos agrícolas, asesorías logísticas en campo y otros diversos se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo. El ingreso proveniente de intereses sobre préstamos o colocaciones deteriorado se reconoce ya sea en la medida que se cobra el efectivo o sobre la base de la recuperación del costo, según lo exijan sus condiciones.

2.21. Obligaciones de costos y gastos –

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

2.22. Pasivos y activos contingentes –

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

2.23. Información por segmentos –

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a la autoridad que toma las decisiones operativas de la Compañía. La autoridad que toma las decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evalúa el rendimiento de los segmentos operativos, es la Gerencia General.

De acuerdo con la evaluación de la Gerencia sobre la naturaleza y el entorno económico que opera la Compañía (Nota 1), ésta mantiene un único segmento de operación relacionado principalmente a la azúcar, que es producto derivado de la caña de azúcar que involucran la producción y venta de diversos productos.

2.24. Utilidad básica por acción –

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que no existen acciones comunes potencialmente diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

2.25. Normas, modificaciones e interpretaciones –

Durante el 2016 entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo, no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2017 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9 “Instrumentos financieros” -

  La NIIF 9 “Instrumentos financieros”, reemplaza a la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición” y modifica ciertos criterios para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Asimismo, modifica los criterios para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, planteando un enfoque en función de un modelo que se basa en estimar la “pérdida esperada” de la cartera de créditos que reemplazará el modelo actual de la NIC 39 que estima la provisión por deterioro de activos financieros con base en el concepto de “pérdidas incurridas”. La NIIF 9 también modifica las condiciones que una entidad debe cumplir para aplicar contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes” -

  NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, reemplazará a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de construcción” y desarrolla un único criterio para el reconocimiento de los ingresos, el cual pone énfasis en las obligaciones de desempeño que adquiere el vendedor a fin de determinar la oportunidad y cuantía en la que los ingresos deben ser reconocidos, otorgando mayor importancia a la transferencia de control que a la transferencia de riesgos y beneficios. De igual forma, amplía las guías que pueden ser usadas como referencia para su implementación. La NIIF 15 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- NIIF 16 “Arrendamientos” -

  Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16 “Arrendamientos” que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17 “Arrendamientos” y CINIIF 4 “Contratos que podrían contener un arrendamiento” y otras interpretaciones relacionadas). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como “arrendamientos operativos” serán reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

  Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

  La NIIF 16 es efectiva a partir de ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada, siempre que se adopte también la NIIF 15 de forma anticipada. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento operativo importantes o con plazo de duración mayor a 12 meses, por lo tanto no espera que esta norma pueda tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- Modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” sobre reconocimiento de activos por impuestos diferidos generado por ganancias no realizadas -

  Las modificaciones efectuadas a la NIC 12 en enero de 2016 aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y ese valor razonable se encuentra por debajo de la base tributaria del activo. Las modificaciones confirman lo siguiente:

  - Existe una diferencia temporal cuando el valor en libros de un activo es menor que su base tributaria al final del periodo de reporte.
  - Una entidad puede asumir que recuperará un monto más alto que el valor en libros de un activo para estimar su utilidad gravable futura.
  - Cuando las leyes tributarias restringen la fuente de las utilidades gravables contra las que tipos particulares de impuestos diferidos activos pueden ser recuperados; la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos sólo pueden ser evaluada en combinación con otros impuestos diferidos activos del mismo tipo.
  - Las deducciones tributarias que resultan de revertir impuestos diferidos activos son excluidos de la estimación de la utilidad gravable futura que será usada para evaluar la recuperabilidad de esos activos.

  La fecha estimada de entrada de vigencia de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2017.

- NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”, iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones -

  En adelante, se requerirá que las empresas expliquen los cambios en sus pasivos que surjan de sus actividades de financiamiento. Esto incluye (i) cambios que surjan de operaciones que generen flujos de efectivo como por ejemplo: desembolsos y pagos de préstamos; así como (ii) cambios que surjan de operaciones que no generan flujo de efectivo como por ejemplo adquisiciones, eliminaciones, acumulación de intereses y diferencias de cambio no realizadas.

  Los cambios en los activos financieros deberán ser incluidos en esta revelación, si los flujos de efectivo son o serán incluidos en los flujos de efectivo generado por actividades de financiamiento. Este podría ser el caso, por ejemplo, de activos que coberturan pasivos resultantes de pasivos de financiamiento.

  Es posible que las entidades incluyan cambios en “otras partidas” como parte de esta nueva revelación; por ejemplo, proporcionando una conciliación de la “deuda neta”. Sin embargo, en este caso, los cambios en las “otras partidas” deben ser reveladas por separado de los cambios de pasivos que surgen de sus actividades de financiamiento.

  La información debe ser revelada en formato tabular como una conciliación de los saldos de apertura y saldos finales pero no se obliga un formato en particular.

  La fecha estimada de entrada de vigencia de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2017.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS -

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgo de intereses sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. A continuación se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo cambio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los Soles, principalmente del Dólar estadounidense. Los riesgos de tipo de cambio surgen principalmente del endeudamiento financiero que se pactan en dicha moneda. Al respecto, la Gerencia de la Compañía, sobre la base de la tendencia de fluctuación del tipo de cambio del Dólar estadounidense y en estimados macroeconómicos, ha decidido aceptar el riesgo de variaciones del tipo de cambio por estimar que estas no serán significativas en este sentido, no ha efectuado operaciones de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera fueron los siguientes:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	US$/.000	**US$/.000**
Activo financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,111	5,721
Inversiones en instrumentos de renta fija	3,815	3,892
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,576
Otras cuentas por cobrar	148	1,093
Total activo	6,074	12,282
Pasivo financieros:		
Otros pasivos financieras	(35,679)	(38,392)
Cuentas por pagar comerciales	(365)	(481)
Total pasivo	(36,044)	(38,873)
Pasivo neto	(29,970)	(26,591)

Al 31 de marzo del 2017, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/3.240 y S/3.245 por US$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.352 y S/3.360 por US$1 para activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016).

La diferencia de cambio está conformada como sigue:

	Del 1° de enero al 31 de marzo del 2017	Año 2016
	S/.000	**S/.000**
Ganancia por diferencia de cambio	4,479	19,529
Pérdida por diferencia de cambio	(1,637)	(18,622)
Diferencia de cambio neta	2,842	907

Si al 31 de marzo de 2017, el Sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la pérdida del período se habría incrementado/disminuido en S/32 millones (S/4.5 millones al 31 de diciembre de 2016).

ii) Riesgo de precios

El precio del producto terminado comercializado por la Compañía ha sido históricamente cíclico, reflejando las condiciones económicas generales y cambios en la capacidad de la industria que afecte la rentabilidad de las entidades comprometidas con la industria agro-alimentaria. l equipo comercial de la Compañía combina diferentes acciones para minimizar los riesgos de precio. La Compañía gestiona los precios mínimos y máximos de cada producto. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de precio de producto terminado.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía revisa periódicamente la evolución de las tasas de interés y el posible impacto en los préstamos y por ende en los resultados, lo cual es revisado con la alta gerencia, tomando las decisiones correspondientes, negociándose tasas de interés a los plazos más convenientes.

La Gerencia estima que dadas las coyunturas financieras a nivel internacional, no habrá fluctuaciones de tasa de interés que afecten significativamente la situación de la Compañía, y en consecuencia ha aceptado asumir el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, incluyendo los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. En relación con bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones independientes sea como mínimo de riesgo de “A”. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por la dirección ejecutiva sobre la base de calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea periódicamente. Las ventas a clientes se efectúan principalmente en efectivo o utilizando niveles mínimos de crédito (30 días). Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 6.

La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen en líneas de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento, sobre la base del periodo entre la fecha del estado separado de situación financiera y las fechas de sus vencimientos contractuales.

Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del período contractual remanente y, en caso de pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado separado de situación financiera.

	Menos de 1 año	**Entre 1 y 2 años**	**Entre 2 y 5 años**	**Total**
	S/.000	**S/.000**	**S/.000**	**S/.000**
Al 31 de marzo de 2017				
Préstamos (excluyendo arrendamiento financiero) (*)	64,456	37,294	51,031	152,781
Pasivo por arrendamiento financiero (*)	7,912	2,299	2,557	12,768
Cuentas por pagar comerciales	7,743	-	-	7,743
Empresas relacionadas	636	-	-	636
Otras cuentas por pagar (**)	7,628	3,260	3,260	14,148
	88,375	42,853	56,848	188,076
Al 31 de diciembre de 2016				
Préstamos (excluyendo arrendamiento financiero) (*)	77,309	85,998	-	163,307
Pasivo por arrendamiento financiero (*)	10,344	4,275	-	14,619
Cuentas por pagar comerciales	4,718	-	-	4,718
Empresas relacionadas	750	-	-	750
Otras cuentas por pagar (**)	14,906	3,546	3,546	21,998
	108,027	93,819	3,546	205,392

(*) Incluye intereses por devengar.
(**) No incluye tributos por pagar ni anticipos.

3.2 Administración del riesgo de capital –

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender o reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento que proviene de los convenants de la deuda que proviene del préstamo sindicado con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Banco Santander Perú S.A. Este ratio se calcula dividiendo el total pasivos sobre el total patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, no tienen fluctuaciones importantes y están alineados con la estrategia de la Compañía:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Total Pasivos (A)	277,105	302,096
Total Patrimonio (B)	506,879	548,666
Índice de apalancamiento (A/B)	0.55	0.55

3.3 Estimación de valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por la Compañía para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos de la Compañía).

Los activos y pasivos de la Compañía reconocidos a valor razonable en el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponden a las características de los siguientes niveles:

	Nivel 2	Nivel 3	Total
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de marzo de 2017			
Activos			
Activos biológicos	-	51,790	51,790
Al 31 de diciembre de 2016			
Activos			
Activos biológicos	-	51,954	51,954

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los períodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

4.1 Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Valor razonable de los activos biológicos –

Las plantaciones de caña de azúcar son clasificadas como activos biológicos y son valuadas de acuerdo con lo establecido en la NIC 41 “Agricultura” y la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

La política contable en relación a los activos biológicos se detalla en la Nota 2.10. En la aplicación de esta política, se han considerado varios supuestos que se detallan en la Nota 14 junto con el análisis de sensibilidad. La valuación de los activos biológicos es muy sensible a los supuestos relacionados al precio de mercado del azúcar, tasa de descuento, costos y rendimientos. Es este sentido, debido a los cambios en estas variables (Nota 14), en 2016 la Compañía ha registrado un gasto en estado separado de resultados integrales de S/595,000 en el rubro Cambio en el valor razonable de los activos biológicos (ingreso de S/2,227,000 en el 2015).

b) Vida útil y valor recuperable de propiedades, planta, planta productora y equipo –

Las propiedades, planta, planta productora y equipo se deprecian sistemáticamente a lo largo de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable.

La Compañía revisa periódicamente sus vidas útiles y el valor recuperable de sus activos.

c) Revisión de valores en libros y estimación por deterioro –

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2.12. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

d) Impuesto a la renta –

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorias tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a la renta corriente y diferido en el período en el que se determina este hecho.

4.2 Juicios críticos –

Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y de 2015, no han requerido la aplicación especial de juicios críticos al aplicar políticas contables adoptadas por la Compañía; excepto por la política de capitalización de costos en la planta productora que es realizada hasta que estas alcancen su punto de maduración, la cual de acuerdo con lo analizado por la Gerencia, el proceso de construcción de la planta productora toma entre 1 a 2 meses (que incluye labores iniciales de APS: adecuación, preparación y siembra). En adelante, la Gerencia de la Compañía cesa la capitalización de los costos de la planta productora.

5 INFORMACION POR SEGMENTOS

El Directorio es el encargado principal de la toma de decisiones relevantes del negocio, en aspectos operacionales y financieros. El Directorio evalúa el desempeño del negocio desde una perspectiva de producto, dividiéndolos en azúcar (en sus diferentes tipos), otros productos derivados de la caña de azúcar (alcohol, melaza y bagazo) y en servicios de generación de energía que provee la Compañía a una industria de la misma localidad.

Estos productos corresponden a los segmentos operacionales de la Compañía. Sin embargo, para fines de definir los segmentos reportables, basados en lo que establece la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, la Compañía ha identificado un único segmento reportable que supera los niveles de materialidad que define la mencionada norma contable. Este es el segmento “azúcar” que representa aproximadamente 87% de los ingresos por ventas de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 (87% al 31 de diciembre del 2015).

El Directorio evalúa el rendimiento del segmento operativo sobre la base de medición de la utilidad del año, la que se determina aplicando los mismos criterios de medición aplicados para la preparación de los estados financieros. Por las características del proceso productivo, la medida de desempeño evaluada por el Directorio toma la utilidad integral de la Compañía.

El detalle de las ventas por tipo de productos es como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Azúcar:		
- Azúcar rubia doméstica	36,858	191,665
- Azúcar rubia exportación	-	-
- Azúcar refinada	4,340	34,083
	41,198	225,748
Alcohol	21	3,494
Melaza	3,798	12,709
Servicios de energía	1,594	16,929
	46,611	258,880

El detalle anterior presenta la distribución de las ventas locales y las exportaciones. Las exportaciones de la Compañía se orientan sustancialmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía no presenta una alta concentración de ventas en pocos clientes.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Activos financieros			Pasivos financieros		
	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	Total	Derivados usados para cobertura	Otros pasivos financieros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Al 31 de marzo del 2017						
Efectivo y equivalente de efectivo	10,082	-	10,082	-	-	-
Inversiones en instrumentos de renta fija	-	16,913	16,913	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	18,718	-	18,718	-	-	-
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	33,551	-	33,551	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	11,071	-	11,071	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	151,497	151,497
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	-	26,906	26,906
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	636	636
	73,422	16,913	90,335	-	179,039	179,039
Al 31 de diciembre de 2016						
Efectivo y equivalente de efectivo	45,759	-	45,759	-	-	-
Inversiones en instrumentos de renta fija	-	17,666	17,666	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	13,106	-	13,106	-		
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	81,232	-	81,232	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	9,788	-	9,788	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	177,926	177,926
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	-	26,716	26,716
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-	750	750
	149,885	17,666	167,551	-	205,392	205,392

6.2 Calidad crediticia de los estados financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externa (si están disponibles) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

La calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Compañía, puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas.

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Efectivo y equivalente de efectivo (*)		
Con calificación externa		
A-	625	403
A	4,087	2,398
A+	5,282	42,878
Sin calificación externa	73	64
Total efecto y equivalente de efectivo	10,067	45,743

(*) La diferencia con el saldo del rubro de la Nota 8 corresponde al saldo en “Caja y fondos fijos”.

Las clasificaciones en el cuadro anterior representan calificaciones y se derivan de las agencias calificadoras de riesgo autorizadas para la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). En el caso de las entidades extranjeras, la calificación crediticia se deriva de agencias calificadoras de riesgo autorizadas en el país de origen.

7. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia de la Compañía adoptó la modificación a la NIC 16 "propiedad planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura” en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016; que modifican el alcance de la NIC 16 para incluir la definición de plantas productoras. Los productos agrícolas cultivados en las plantas productoras permanecerán dentro del alcance de la NIC 41. Como resultado de estas enmiendas, el portador de las plantas productoras estará sujetas a todos los requisitos de reconocimiento y medición de las NIC 16, incluyendo la elección entre el modelo de costo y el modelo de revaluación.

Como resultado de los cambios de estas normas, los estados financieros separados al 31 de diciembre 2015 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 fueron reestructurados con el objeto de dar efecto a la aplicación de las modificaciones en la presentación y valuación de los estados financieros separados. Las partidas que no se vieron afectadas por el cambio no fueron incluidas.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017 S/.000	Al 31 de diciembre del 2016 S/.000
Caja y fondos fijos	15	16
Cuentas corrientes	4,104	26,855
Depósitos a plazo	5,963	18,888
	10,082	45,759

Al 31 de marzo de 2017, las cuentas corrientes están denominadas en Soles y en Dólares estadounidenses por S/732 mil y US$1,041 mil, respectivamente (S/25,397 mil y US$435 mil al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de marzo de 2016, los depósitos a plazo están denominados en Soles y Dólares estadounidenses por S/5,924 mil y US$12 mil, respectivamente (S/1,170 mil y US$5,286 mil al 31 de diciembre del 2016, se encuentran depositados en bancos locales, tienen vencimiento corriente y generan intereses a una tasa efectiva anual entre el rango de 0.4% a 4%.

9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene un acuerdo con Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A. a fin de que ésta administre un portafolio de inversiones en títulos valores con los excedentes de fondos obtenidos del giro del negocio. Mediante este acuerdo, esta entidad tiene la facultad para realizar una serie de inversiones con el fin de rentabilizar estos fondos, buscando invertir en valores de baja volatilidad con un riesgo bajo (principalmente letras de cambio) y no incurrir en inversiones especulativas. Al 31 de marzo de 2017, estos títulos valores fueron emitidos por empresas relacionadas (Inversiones Prisco S.A.C.), tienen vencimiento hasta junio de 2017 y generan intereses a una tasa efectiva anual de 7%.

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017 S/.000	Al 31 de diciembre del 2016 S/.000
Facturas por cobrar	19,378	13,766
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(660)	(660)
	18,718	13,106

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 31 de marzo, la calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2015**
	S/.000	**S/.000**
Vigentes	13,008	8,979
Vencidas hasta 90 días	5,300	3,730
Vencidas entre 91 y 180 días	20	7
Vencidas entre 181 y 360 días	-	-
Vencidas más de 361 días	390	390
	18,718	13,106

Al 31 de marzo de 2017, cuentas por cobrar comerciales por S/5,710 mil (S/4,127 mil al 31 de diciembre de 2016) se encuentran vencidas pero no deterioradas ya que están relacionadas con clientes por los que no existe historia de incumplimiento y se mantiene una relación comercial.

Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas. La Compañía estima que no podrá recuperar el 100% de estas cuentas por cobrar por lo que ha constituido una provisión que cubre el total de las cuentas.

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas comerciales de cobranza dudosa ha sido como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Saldo inicial	660	648
Adiciones	-	12
Saldo final	660	660

La estimación de cuentas de cobranza dudosa se incluye en el rubro "Gastos de Venta" en el estado separado de resultados integrales. Los montos cargados a resultados generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo.

11. PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas son los siguientes:

	A 31 de marzo del: 2017		Al 31 de diciembre del: 2016	
	Por cobrar	Por pagar	Por cobrar	Por pagar
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Corriente:				
Río Pativilca S.A.	2,542	-	42,032	-
Inversiones Prisco S.A.C	-	-	6,620	-
Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A.	12,609	-	14,622	-
Empresa Azucarera El Ingenio S.A.	1,565	-	1,811	-
Servicios Técnicos Integrados S.A. - SETISA	7	-	7	-
Industrial Paramonga S.A.C.	-	607	-	607
Centro Comercial Plaza Norte S.A.C.	-	14	-	139
Asesoría Gerencial y Financiera S.A.C.	-	11	-	-
Corporación EW S.A.C.	16,828	-	16,140	-
Otros	-	4	-	4
	33,551	636	81,232	750
No corriente:				
Riveroak Finance Corporation	13,522	-	13,522	-
Harkeith Corporation	3,040	-	3,040	-
Argex Trading Finance Ltd.	3,024	-	3,024	-
	19,586	-	19,586	-

a) Río Pativilca S.A., Inversiones Prisco S.A.C., Empresa Azucarera El Ingenio S.A., Empresa Agraria Azucarera Andahuasi S.A.A. y Corporación E.W.

Los saldos por cobrar corresponden a préstamos a corto plazo otorgado al accionista y a empresas relacionadas para capital de trabajo, los cuales generan intereses a una tasa de 7.5% anual, las mismas que cuenta con la Garantía de Barroco S.A. (última matriz).

Con fecha 1 de enero de 2012, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con Río Pativilca S.A., por el cual, esta última recibirá de la Compañía una línea de crédito para que la destine a sus inversiones y proyectos que se encuentra desarrollando.

Al 31 de marzo del 2017, Río Pativilca S.A. disminuyó su deuda al compensar esta con los dividendos distribuidos por la Compañía.

Con fecha 31 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió un contrato de pago con subrogación y consolidación de deuda, por la cual Río Pativilca S.A. asume las deudas de Inversiones Prisco S.A.C. y Empresa Azucarera El Ingenio S.A., quedando como se muestra en la nota.

b) Riveroak Finance Corporation, Argex Trading Finance Ltd. Y Harkeith Corporation –

Por instrucciones de sus accionistas, la Compañía efectuó en años anteriores diversas entregas de fondos a estas empresas que son parte del mismo grupo económico al que pertenece la Compañía. Como parte de la estrategia del grupo económico, estas empresas utilizaron los fondos recibidos para adquirir acciones de Empresa Azucarera El Ingenio S.A. y de El Consorcio Alcoholero del Norte S.A. (accionista a su vez de Empresa Azucarera El Ingenio S.A.). El grupo económico al que pertenece la Compañía es quien después de estas adquisiciones controla a Empresa Azucarera El Ingenio S.A. y a El Consorcio Alcoholero del Norte S.A.

La Gerencia considera que no existe deterioro de estas cuentas por cobrar debido a que las transacciones están soportadas por el grupo económico al que pertenece y por contar con primera y preferente prenda sobre la totalidad de las acciones adquiridas por dichas empresas.

.

Al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros separados no ha registrado ninguna provisión para incobrables.

c) Las principales transacciones con partes relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Venta de bienes y servicios	239	5,336
Compra de bienes	8,401	33,432
Compra de servicios	21	529
Préstamos entregados	-	52,035
Cobranza de préstamos	48,652	3,572

12 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Préstamos a terceros	4,669	4,230
Préstamos al Personal	1,742	1,487
Venta de Energía al COES	429	1,003
Detracciones de IGV	9	22
Anticipos a proveedores	1,006	1,124
Venta de servicios, suministros y materiales	114	207
Otras cuentas de dudosa cobranza	3,606	3,606
Otras cuentas por cobrar	3,102	2,861
Total	14,677	14,540
Provisión para deterioro de otras cuentas por cobrar	(3,606)	(3,606)
	11,071	10,934

Los préstamos a terceros devengan intereses a las tasas comerciales del mercado de 7.5% y son de vencimiento corriente.

El movimiento anual de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar ha sido como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Saldo inicial	3,606	3,478
Provisión	-	128
Saldo final	3,606	3,606

13 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Productos terminados	12,309	7,924
Sub-productos	275	39
Alcohol	4	8
Azúcar en proceso	569	973
Materiales auxiliares, envases y embalajes	962	889
Existencias pecuarias	8,744	8,880
Suministros diversos	6,599	5,424
Existencias por recibir	2	22
Otras existencias	1,102	1,053
	30,566	25,212
Provisión por deterioro de existencias	(627)	(627)
	29,939	24,585

Los productos terminados aumentaron con respecto al 31 de diciembre de 2016 debido a una menor venta de unidades.

Las existencias pecuarias corresponden a 1,700 cabezas de ganado vacuno las cuales se encuentran medidas a su valor neto de realización.

14 ACTIVOS BIOLOGICOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Valor razonable de activos biológicos	51,790	51,954

a) La Compañía valoriza las plantaciones de caña de azúcar a su valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando los flujos mensuales netos de efectivos esperados y los costos relacionados con estas actividades. La aplicación de esta práctica contable cumple con la NIC 41 “Agricultura” y la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. Para ello, la Gerencia preparó sus proyecciones mensuales de ingresos y gastos operativos de acuerdo a la producción estimada para la actividad.

b) La distribución de cada monto entre el ingreso y el costo neto de los activos biológicos y el pasivo por impuesto a la renta diferido se detalla como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Caña de azúcar:		
Flujo de ventas estimadas	93,006	93,006
Flujo de costos estimados	(76,825)	(76,825)
Flujo neto estimado	16,181	16,181
Valor presente del flujo neto estimado al final del año	51,790	51,954
Inversión en cultivos durante el año	(10,311)	(43,914)
Costo caña cosechada	10,475	40,325
Valor presente al inicio del año	(51,954)	(48,960)
Variación en el valor razonable del activo biológico	-	(595)
Impuesto a la renta diferido (nota 19)	-	89
	-	(506)

El impuesto a la renta diferido de 2016 resultante de la diferencia temporaria se registró con cargo a los resultados integrales.

c) Las principales premisas para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos, son las siguientes:

	unidad	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
		S/.000	S/.000
Caña de azúcar:			
Proyecciones:			
Producción de caña	Ton	795,063	795,063
Cortes de la caña	Número	3 a 5	3 a 5
Vida de la planta de caña	Años	6	6
Hectáreas cosechadas de caña (*)	has	6,554	6,564
Precio de mercado por tonelada de caña	S/.	116.98	116
Tasa de descuento	%	8	8

(*) Incluye los campos propios de la Compañía y los de propiedad de terceros que son arrendados por la Compañía.

El menor tonelaje estimado de producción de caña se prevé por los efectos negativos que tendrá el fenómeno de El Niño.

El incremento del precio de mercado por tonelada de caña de azúcar se explica principalmente como consecuencia del mayor precio del azúcar en el año 2016.

El precio de mercado por tonelada de caña de azúcar ha sido determinado tomando como base la aplicación de cuartiles a los precios históricos de caña de azúcar de los últimos dos años (obtenido en base a la facturación de los proveedores de caña a la Compañía) multiplicado por un factor de toda la caña proyectada.

El valor razonable de los activos biológicos se ha determinado sobre el enfoque de ingresos descontados. Este valor razonable estaría calificado como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercado observables y han sido determinadas según la experiencia de la Gerencia y el conocimiento de las condiciones del mercado de las industrias.

d) En opinión de la Gerencia, las proyecciones de ingresos y costos calculados de acuerdo a las estimaciones de producción para cada actividad y la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de los flujos netos de efectivo, reflejan razonablemente la expectativa de las operaciones de la Compañía y del sector en el que opera.

El movimiento durante el periodo de avance en la siembra es el siguiente:

	Al 31 de marzo del 2017	**Al 31 de diciembre del 2016**
	S/.000	**S/.000**
Saldo inicial	51,954	48,960
Cambio en el valor razonable	-	(595)
Inversión en cultivo durante el año	10,311	43,914
Costo de caña cosechada	(10,475)	(40,325)
Saldo final	51,790	51,954

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos al 31 de diciembre corresponden a:

	2017	**2016**
	S/000	**S/000**
Cambio en el precio	-	5,550
Cambio en cantidad	-	(6,145)
	-	(595)

15 PROPIEDADES, PLANTA, PLANTA PRODUCTORA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta propiedades, planta, planta productora y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los períodos terminados el 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios y otras cons-trucciones	Maquinaria y equipos	Unidades de Transporte	Muebles y enseres	Semo-vientes	Planta reproductora	Obras en Curso	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo									
Saldo al 31 de diciembre de 2015	367,828	183,749	263,109	3,015	10,120	97	14,915	8,916	**851,749**
Adiciones	2,179	-	8,829	226	551	24	3,919	5,073	20,801
Retiros	(354)	(347)	(180)	(28)	(184)	-	(1,162)	-	(2,255)
Transferencias y ajustes	410	1,462	2,685	-	100	-	-	(6,843)	(2,186)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	370,063	184,864	274,443	3,213	10,587	121	17,672	7,146	868,109
Adiciones	1,328	-	276	-	52	-	1,063	5,227	2,719
Retiros	-	-	-	(11)	-	-	(1,078)	-	(1,089)
Transferencias y ajustes	-	-	546	-	11	-	-	(686)	557
Saldo al 31 de marzo de 2017	371,391	184,864	275,265	3,202	10,650	121	17,657	11,687	870,296
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(91,325)	(162,631)	(2,636)	(6,928)	(7)	(5,702)	-	(269,229)
Adiciones	-	(10,084)	(15,290)	(189)	(759)	-	(4,285)	-	(30,607)
Retiros	-	79	177	13	177	-	1,157	-	1,603
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**-**	**(101,330)**	**(177,744)**	**(2,812)**	**(7,510)**	**(7)**	**(8,830)**	**-**	**(298,233)**
Adiciones	-	(2,205)	(2,580)	(28)	(189)	-	(678)	-	(1,270)
Retiros	-	-	-	7	-	-	681	-	688
Saldo al 31 de marzo de 2017	-	(103,535)	(180,324)	(2,833)	(7,699)	(7)	(8,827)	-	(298,815)
Costo neto									
Al 31 de diciembre de 2016	370,063	83,534	96,699	401	3,077	114	8,842	7,146	569,876
Al 31 de marzo de 2017	**371,391**	**81,329**	**94,941**	**369**	**2,951**	**114**	**8,830**	**11,687**	**571,612**

b) El gasto por depreciación ha distribuido en el estado separado de resultados integrales como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Costo de ventas (Nota 22)	5,419	28,089
Gasto de ventas (Nota 23)	530	522
Gastos administrativos (Nota 24)	131	1,996
	6,080	30,607

c) Arrendamiento financiero -

Al 31 de marzo de 2017 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, cuyo valor neto en libros es de S/9.3 millones (S/10.9 millones al 31 de diciembre de 2016).

d) Otros -

Las obras en curso al 31 de marzo de 2017 comprenden principalmente inversiones en campo por S/5.0 millones (S/5.7 millones al 31 de diciembre de 2016), y mejoras sustanciales en todo el proceso de elaboración del azúcar por S/700 mil.

Los préstamos bancarios están garantizados totalmente con los terrenos de propiedad de la Compañía.

Los terrenos están ubicados en la provincia de Barranca del departamento de Lima y comprenden al 31 de marzo de 2016 un área total de 10,955 (10,955 hectáreas al 31 de diciembre de 2016), de las cuales 6,481 hectáreas de tierras agrícolas son destinadas principalmente al cultivo de caña de azúcar (6,481 hectáreas al 31 de diciembre de 2016).

16 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Corriente		
Préstamos bancarios	58,672	71,006
Arrendamiento financiero	7,436	9,625
	66,108	80,631
No Corriente		
Préstamos bancarios	82,110	93,864
Costos transaccionales	(1,340)	(1,563)
Préstamos bancarios, neto	80,770	92,301
Arrendamiento financiero	4,619	4,994
	85,389	97,295
Total de Obligaciones Financieras	151,497	177,926

a) Préstamos bancarios -

- Prestamos sindicado:

El 9 de julio del 2015, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a mediano plazo con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior SA “Bladex” (Panamá) y Banco Santander Perú S.A., por un total de US$40 millones (US$20 millones cada prestamista), a ser desembolsados en dos tramos: Tramo 1 de US$30 millones para el prepago del saldo de la deuda financiera por el mismo monto con el Itau BBA SA (Brasil) y Citibank NA (Estados Unidos de Norteamérica), el cual fue desembolsado el 15 de julio de 2015 y Tramo 2 por US$10 millones para ciertos usos corporativos generales relacionados al negocio azucarero y/u otras actividades agrícolas el cual fue desembolsado en abril de 2016.

Este préstamo vence el 15 de julio del 2020 y devenga una tasa de interés nominal de Libor a 3 meses más 4.875%. El interés y el capital son pagados en una base trimestral.

En garantía de esta operación, se ha constituido un fideicomiso de tierras por 1.2 veces el valor del préstamo.

Con respecto al nuevo préstamo la Compañía se encuentra obligada a cumplir con ciertos ratios financieros que se deberán calcular trimestralmente, los cuales, al 31 de diciembre de 2016, se incumplieron en alguno de ellos. Al respecto, la Compañía ha solicitado el “waiver” respectivo, el mismo que ha sido aprobado por las entidades financieras con fecha posterior al 31 de diciembre de 2016.

Para la obtención de este financiamiento se incurrieron en costos transaccionales que son amortizados durante el plazo del préstamo bajo el método de la tasa de interés efectiva. Al 31 de marzo de 2016, el total de los costos transaccionales fueron de S/1.3 millones que se presentan netos de las obligaciones en el estado separado de situación financiera (S/1.5 millones al 31 de diciembre de 2016).

- Pagarés:

Al 31 de marzo de 2017, este rubro incluye pagarés recibidos de entidades bancarias locales por S/25.9 millones (S/37.3 millones al 31 de diciembre de 2016) que generan intereses a tasas anuales no mayores al 7.76%, principalmente son de naturaleza corriente y se encuentran garantizados por fianzas solidarias, garantías mobiliarias e inmobiliarias por un monto que asciende a S/17.1 millones.

b) Obligaciones por arrendamiento financiero -

Los pasivos con BBVA Banco Continental S.A., Banco de Crédito del Perú S.A., Banco Santander Perú S.A., GNB Perú S.A. y Banco Interamericano de Finanzas S.A. representan créditos leasing en virtud a que dichos bancos han adquirido equipos para proyectos presentados por la Compañía. Las obligaciones por arrendamiento financiero se encuentran efectivamente garantizadas con los correspondientes activos arrendados.

Al 31 de marzo de 2017, los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Arrendamientos financieros - pagos mínimos de los arrendamientos:		
- No mayor a 1 año	7,912	10,343
- Mas de 1 y menos de 5 años	4,856	5,222
	12,768	15,565
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	(713)	(946)
Valor presente de los arrendamientos financieros	12,055	14,619

Al 31 de diciembre, el valor presente de las obligaciones por arrendamientos financieros es el siguiente:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
No más de 1 año	7,436	9,625
Más de 1 y no más de 5 años	4,619	4,994
	12,055	14,619

El valor en libros y el valor razonable de los arrendamientos financieros no corrientes se detallan como sigue:

	Parte No Corriente:		Valor Razonable:	
	31.03.201	31.12.2016	31.03.2017	31.12.2016
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Arrendamiento financiero	4,619	4,994	4,016	4,342

17 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Facturas por pagar	3,910	3,899
Provisión de facturas por recibir	3,833	819
	7,743	4,718

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a los cultivos. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda Soles y Dólares estadounidenses, son considerados de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre del 2016	Al 31 de diciembre del 2015
	S/.000	S/.000
Remuneraciones y adeudos laborales	5,458	6,527
Obligaciones a trabajadores ex - cooperativa	6.720	6,897
Impuestos y contribuciones por pagar	4,810	4,718
Provisiones por servicios administrativos y operativos	2,523	5,127
Dividendos y otras cuentas por pagar a directores	3,000	1,547
Descuentos a trabajadores pendientes de abono a entidades bancarias	575	505
Anticipos de clientes	1,267	440
Provisiones por servicios de energía	597	357
Otros	933	1,038
	25,883	27,156
Parte no corriente	(6,720)	(6,897)
Parte corriente	19,163	20,259

Remuneraciones y adeudos laborales:

Comprende las obligaciones de beneficios laborales que mantiene la Compañía con sus trabajadores, como vacaciones, compensación por tiempo de servicios, participación en utilidades y otros menores.

Obligaciones a trabajadores de cooperativa:

Comprende a las obligaciones mantenidas por la Compañía a los trabajadores aún activos con corte a 1994, fecha en que dejo de ser cooperativa. Esta provisión solo se actualiza cuando hay aumento de sueldos. Estos montos son incluidos como parte de sus beneficios sociales cuando los trabajadores se retiran.

19 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Este rubro comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses (tasa 15%)	90,420	90,420
Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses (tasa 15% y 29.5%)	1,126	1,126
Impuesto diferido pasivo	91,546	91,546

El movimiento en los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Mayor valor de activos	Activos biológicos	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Impuestos diferidos pasivos			
Al 1 de enero de 2016	80,061	2,396	82,457
Cargado (Abonado) al estado de resultados integrales	9,178	(89)	9,089
Al 31 de diciembre del 2016	89,239	2,307	91,546
Cargado (Abonado) al estado de resultados integrales	-	-	-
Al 31 de marzo de 2017	89,239	2,307	91,546

20 PATRIMONIO

a) Capital –

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 está representado por 33,270,968 acciones comunes de un valor nominal S/10 cada una.

Al 31 de marzo de 2017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación Individual del Capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 1.00	523	2.94
De 95.01 al 100	1	97.06
	524	100.00

b) Otras Reservas de capital –

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. En el 2016 y 2015, la Compañía no constituyó la reserva legal correspondiente a esos años.

c) Distribución de utilidades –

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017 se aprobó la distribución de dividendos por S/50.1 millones. Los dividendos equivalen a S/1.50 por acción.

21 IMPUESTO A LA RENTA

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado separado de resultados integrales comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta:		
Corriente	1,999	5,818
Diferido (Nota 19)	-	9,089
	1,999	14,907

b) La Gerencia de la Compañía considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

A partir del ejercicio 2001, de conformidad con la Ley No.27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto es del 15%. La aplicación de este beneficio se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2021 de acuerdo a la Ley No.28810 de julio de 2006.

Al 31 de diciembre del 2016, la materia imponible fue determinada como sigue:

Utilidad (perdida) antes de impuesto a la renta	29,711
Más:	
Participación de los trabajadores	4,180
Depreciación de bienes revaluados	5,295
Mayor depreciación cargada a gastos - aplicación NIF	2,310
Multas, recargos, intereses moratorios y sanciones	70
Donaciones y otras acciones comunitarias	349
Gastos de ejercicios anteriores	829
Provisiones para desmedro y mermas	44
Gastos reparables	471
Otros	4,426
Menos:	
Depreciación de activos adquiridos bajo leasing	(3,679)
Activos Biológicos	(603)
Otros	(304)
Materia imponible	43,099
Participación de los trabajadores 10%	(4,310)
Utilidad tributaria	38,789
Impuesto a la renta 15%	5,818

c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2013 al 2016 están sujetos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados integrales del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no será significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

d) De acuerdo con la legislación vigente para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2015, y están realizando el respectivo estudio por el año 2016. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

e) Marco regulatorio - Modificaciones a la ley del impuesto a la renta –

Mediante decreto legislativo No 1261, publicada el 10 de diciembre de 2016 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2016 en adelante, y en el caso de la Compañía será de aplicación para los años 2022 en adelante considerando que se encuentra acogida a la Ley 27360 que aprueba las normas de promoción del sector agrario.

Entre las modificaciones, debemos señalar el incremento de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría a 29.5% del ejercicio 2017 en adelante. También se ha disminuido el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, a 5%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante el ejercicio 2017 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2016, continuarán sujetas al 6.8%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos –

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

22 COSTO DE VENTAS

Por los años terminados el 31 de marzo, el costo de ventas comprende:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Saldo Inicial de:		
Productos terminados, sub productos y alcohol	7,971	14,857
Productos en proceso	973	302
	8,944	15,159
Consumo de materia prima e insumos	11,292	15,488
Gasto de personal (Nota 25)	6,800	7,759
Servicios recibidos de terceros (Nota 26)	8,667	8,989
Depreciación (Nota 15)	5,419	5,784
Otros gastos de fabricación	1,577	867
Saldo final de:		
Productos terminados, sub productos y alcohol	(12,588)	(5,832)
Productos en proceso	(569)	(214)
	29,542	48,000

23 GASTOS DE VENTA

Por los años terminados el 31 de marzo, los gastos de venta comprenden:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Cargas de Personal (Nota 25)	421	520
Servicios recibidos de terceros (Nota 26)	1,813	1,297
Cargas diversas de gestión	30	10
Depreciación (Nota 15)	131	130
Otros gastos de ventas	169	88
	2,564	2,045

24 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años terminados el 31 de marzo, los gastos de administración comprenden:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Cargas de Personal (Nota 25)	3,362	3,248
Servicios recibidos de terceros (Nota 26)	1,190	1,057
Cargas diversas de gestión	27	30
Depreciación (Nota 15)	530	494
Otros gastos administrativos	102	771
	5,211	5,600

25 CARGAS DE PERSONAL

Las cargas de personal al 31 de marzo se componen como sigue:

	Costo de Venta		Gasto de Venta		Gastos administrativos	
	Nota 21		Nota 22		Nota 23	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Sueldos	887	1,081	203	273	1,318	1,505
Salarios	2,243	2,541	24	36	319	371
Gratificaciones	637	867	50	53	353	341
Participación en utilidades	887	850	65	-	528	173
Compensación por tiempo de servicio	358	432	28	27	177	185
Otros gastos de personal	1,788	1,988	51	131	667	673
	6,800	7,759	421	520	3,362	3,248

El gasto por participación en utilidades al 31 de marzo se ha distribuido como sigue:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Costo de ventas (Nota 22)	887	850
Gasto de ventas (Nota 23)	65	-
Gastos administrativos (Nota 24)	528	173
	1,480	1,023

26 SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los servicios recibidos de terceros al 31 de marzo se componen como sigue:

	Costo de Venta		Gasto de Venta		Gastos administrativos	
	Nota 21		Nota 22		Nota 23	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Servicios de terceros	4,076	4,441	1,367	872	559	457
Transporte y gasto de viaje	961	747	310	289	98	126
Mantenimiento	254	425	59	12	54	79
Energía eléctrica	1,804	1,877	-	-	-	-
Alquileres de terreno	956	868	-	-	-	-
Honorarios profesionales	-	-	9	7	189	207
Otros servicios	616	631	68	117	290	188
	8,667	8,989	1,813	1,297	1,190	1,057

27 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros gastos y otros ingresos al 31 de marzo comprenden:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Otros Ingresos:		
Venta de servicios y otros	1,066	784
Venta de propiedades, planta y equipo	-	1
Otros ingresos operativos	753	2
	1,819	787
Otros egresos:		
Costo de venta de servicios y otros	1,429	774
Varios	702	205
Cargas excepcionales	58	143
Donaciones	15	8
	2,204	1,130

28 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros e ingresos financieros al 31 de marzo comprenden:

	Al 31 de marzo del 2017	Al 31 de marzo del 2016
	S/.000	S/.000
Ingresos Financieros:		
Intereses sobre depósitos	320	540
Intereses sobre préstamos a terceros	2	2
Intereses sobre préstamos a empresas relacionadas	874	960
	1,196	1,502
Gastos Financieros:		
Intereses por préstamos y sobregiros bancarios	2,365	2,302
Intereses de arrendamientos financieros	224	398
Otros	42	220
	2,631	2,920

29. CONTINGENCIAS

La Compañía tiene las siguientes contingencias:

a) En noviembre 2013, la Compañía ha presentado a SUNAT un recurso de reclamación contra Resoluciones de Determinación y Resoluciones de Multa por un monto total de S/161.9 millones correspondientes a impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los períodos tributarios 2000 y 2001. A la fecha, el expediente se encuentra en trámite ante la Sala 5 del Tribunal Fiscal. El recurso presentado por la Compañía contiene fundamentos de hecho y de derecho contra los valores notificados por la Administración Tributaria (SUNAT).

   Asimismo en diciembre 2013, la Compañía interpuso una Demanda de Amparo por violación de derechos constitucionales, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución política del Perú y el Código Procesal Constitucional. A la fecha, la Compañía ha interpuesto recurso extraordinario que fue elevado a conocimiento del Tribunal Constitucional. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, se considera que las resoluciones de la Administración Tributaria no prosperarán en contra de la compañía.

b) Al 31 de marzo de 2017 se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales por S/21.2 millones (S/21.5 millones al 31 de diciembre de 2016), principalmente vinculados con reclamos de terceros por daños y perjuicios y reclamos interpuesto por trabajadores relacionados al cálculo de sus adeudos por reintegro de remuneraciones. En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, estiman que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas revisiones.

c) La Ley de Promoción Agraria No.27360 en su cuarta disposición transitoria y final dispuso que la vigencia de la misma sería desde el 1 de noviembre de 2000, con excepción del beneficio relacionado con el Impuesto a la Renta que sería aplicable a partir del ejercicio 2001.

En febrero de 2002 se expidió el D.S. No.007-2002-AG por el que se determinó la relación de actividades agroindustriales a las cuales resultan aplicables los beneficios de la ley (y con fecha 11 de setiembre de 2002 se publicó el reglamento de la ley No.27360). Asimismo, mediante D.S. No.065-2002-AG se ha precisado el alcance de la aplicación de los beneficios tributarios de la Ley No.27360, determinando que las empresas agroindustriales consideradas como tales en el D.S. No.007-2002-AG gozan a partir del 1 de enero de 2002 de los beneficios de esta ley.

En consecuencia, las empresas que se acogieron a los beneficios de la Ley No.27360 a partir del 1 de noviembre de 2000, relacionados principalmente con la exoneración del Impuesto Extraordinario de Solidaridad y a la tasa reducida del 4% de las contribuciones a ESSALUD, así como a la tasa reducida del 15% del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio gravable de 2001, han generado una contingencia tributaria de acuerdo con lo precisado por el D.S. No.065-2002-AG, por el período comprendido entre la fecha de acogimiento y el 31 de diciembre de 2001.

La Gerencia y sus asesores legales consideran que las eventuales resoluciones que emita la Administración Tributaria como resultado de lo mencionado en los párrafos anteriores serían declaradas improcedentes ante los reclamos que la Compañía efectúe.